

# XXI Certamen Nacional de Oratoria “Lic. Benito Juárez García” CONVOCATORIA



ÚNICO. El Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y la Comisión Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV Legislatura:

## CONVOCA

A las mexicanas y los mexicanos interesados en participar en el XXI Certamen Nacional de Oratoria “Lic. Benito Juárez García” Conforme a las siguientes:

### B A S E S

#### PRIMERA. DEL CERTAMEN

Se desarrollará en dos etapas:

- Estatad. El día jueves 16 de marzo de 2023 a partir de las 09:00 horas.
  - Nacional. El día viernes 17 de marzo de 2023 a partir de las 10:00 horas.
- Ambas se llevarán a cabo en las instalaciones del H. Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente #1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca.

#### SEGUNDA. DE LOS PARTICIPANTES

a. Estatal. Podrán participar todas las niñas, niños y jóvenes oaxaqueños que al momento de celebrarse la etapa tengan cumplidos:

- CATEGORÍA A: 8 a 11 años.  
CATEGORÍA B: 12 a 15 años.  
CATEGORÍA C: 16 a 18 años.  
CATEGORÍA D: 19 a 29 años

Nota: Los 3 primeros lugares de la categoría D representarán a Oaxaca en la Etapa Nacional.

b. Nacional. Podrán participar todos los jóvenes mexicanos que al momento de celebrarse el certamen tengan entre 19 y 29 años de edad.

#### TERCERA. DE LA FECHA Y LUGAR DE LA INSCRIPCIÓN

I. Quedan abiertas a partir del día 25 de enero de 2023, cerrándose este periodo de inscripción el día viernes 10 de marzo de 2023.

II. Los interesados deberán realizar su inscripción de manera personal, para lo cual deberán descargar el formato de registro disponible en la página electrónica: <http://www.congreso-oaxaca.gob.mx/> y enviarlo junto con la documentación anexa al correo: [certamenoratoriaoaxaca2023@gmail.com](mailto:certamenoratoriaoaxaca2023@gmail.com)

III. Al formato de inscripción se deberá anexar:

- Participante Estatal
  - Acta de Nacimiento y CURP.
  - Identificación oficial.
  - Acreditación y/o credencial de alguna Institución educativa que lo acredite como alumno.

- Participante Nacional
  - Acta de Nacimiento y CURP.
  - Identificación oficial.

#### CUARTA. DE LA MECÁNICA DEL CERTAMEN

El desarrollo del concurso en ambas etapas se hará conforme a las siguientes disposiciones:

I. Cada etapa contará a su vez con eliminatoria y final.

II. Los tiempos para el desarrollo de los discursos de cada participante serán:

- Eliminatoria: discurso preparado: mínimo 6 minutos y máximo 7 minutos
- Final, discurso improvisado: 8 minutos.

**NOTA:** Para la categoría “A” el discurso será máximo de 5 minutos.

III. Previo a la celebración del concurso, la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación designará un Jurado Calificador, el cual se integrará por profesionales de amplia y reconocida trayectoria en la materia.

IV. La decisión del Jurado Calificador en cada una de las etapas será inapelable.

V. Para fomentar y preservar el valor de las lenguas originarias, los participantes que así lo manifiesten desde el momento de su inscripción, podrán expresar un exordio o participar con su tema en alguna lengua originaria; para lo cual contarán hasta con 3 minutos adicionales. A estos participantes se les dará un bono adicional en el puntaje final.

#### QUINTA. DE LOS CRITERIOS A CALIFICAR.

1. Del orador:

- Manejo del discurso: elocuencia, ritmo, expresión corporal, impacto en el auditorio y tiempo.
- Voz: matización, claridad, timbre, dicción y énfasis.
- Cualidades técnicas: objetividad, agilidad de expresión, uso de pausas, capacidad de improvisación.
- Presentación. SOLAMENTE EN LA ETAPA ESTADAL, los concursantes de las categorías A, B y C deberán presentarse con el uniforme de la institución donde estén cursando sus estudios. En caso de que la institución no exija uniforme se presentarán con vestimenta formal.

2. Del discurso:

- Contenido: análisis del tema, propuesta, uso apropiado del lenguaje, mensaje, originalidad e innovación.
- Estructura: apertura, conclusiones, ejemplos, dominio y apego al tema.
- Cualidades éticas y técnicas: gramática, selección de términos y/o palabras, defensa ideológica y recursos oratorios.

#### SEXTA. DE LOS TEMAS DEL CERTAMEN:

a. Etapa Estatal: Los temas serán:

##### CATEGORÍA A:

- Recursos Naturales.
- Preservación de las costumbres, tradiciones y lengua materna en la niñez.
- La importancia del arte en la niñez.

##### CATEGORÍA B:

- La obesidad en México.
- Los animales como seres sintientes.
- La prevención del bullying.

##### CATEGORÍA C

- Tolerancia a la diversidad sexual.
- Uso adecuado de las redes sociales.
- Las políticas públicas del deporte para la igualdad entre el hombre y la mujer.

##### CATEGORÍA D

- Tolerancia religiosa.
- Violencia de género.
- El uso lúdico de la cannabis.

b. Etapa Nacional: Los temas serán:

- Inclusión de las personas con discapacidad para la igualdad sustantiva.
- La readaptación social de los jóvenes en México.
- Libre determinación y autogobierno.
- Interculturalidad.

#### SÉPTIMA. DE LOS PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

##### a. Etapa Estatal

Los ganadores recibirán los siguientes premios:

CATEGORIA	1ER LUGAR	2DO LUGAR	3ER LUGAR
A (8 A 11)	\$ 3,000.00	\$ 2,000.00	\$ 1,000.00
B (12 A 15)	\$ 5,000.00	\$ 3,000.00	\$ 2,000.00
C (16 A 18)	\$ 7,000.00	\$ 5,000.00	\$ 3,000.00
D (19 A 29)	\$ 10,000.00	\$ 7,000.00	\$ 5,000.00

##### b. Etapa Nacional

Los ganadores recibirán los siguientes premios:

- 1ro. Lugar:** Diploma y \$ 30,000.00  
**2do. Lugar:** Diploma y \$ 20,000.00  
**3ro. Lugar:** Diploma y \$ 15,000.00

**OCTAVA.** Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

#### TRANSITORIOS:

**PRIMERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su aprobación y se publicará en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

**SEGUNDO.** Comuníquese al Congreso de la Unión, los Congresos Locales y a todas las instancias gubernamentales para su difusión correspondiente.

**TERCERO.** Se instruye a la Secretaría de Servicios Administrativos, la Secretaría de Servicios Parlamentarios y todas las áreas administrativas de este Congreso del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones otorguen los recursos necesarios y realicen las acciones necesarias para facilitar el desarrollo del XXI Certamen Nacional de Oratoria “Lic. Benito Juárez García”.

#### COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA  
PRESIDENTA

DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ  
INTEGRANTE

DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA  
INTEGRANTE

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES  
INTEGRANTE

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS  
INTEGRANTE

#### AVISO DE PRIVACIDAD

Con fundamento en los artículos 11, 12 y 19 de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Oaxaca, los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Registro de Participantes al Certamen de Oratoria “Benito Juárez García”, con fines estadísticos. Se podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, a través de la Unidad de Transparencia del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.